



DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL
DIVISION SEGURIDAD DE VUELO

ACTA N°1.- En el Aeropuerto Internacional de Carrasco Gral. Cesáreo L. Berisso, el día 2 de setiembre del 2020 se reúne el Tribunal de Concurso para la provisión de 1 (uno) vacante del Escalafón Civil "D", Grado 6, Serie Mecánico de Aeronave, para el desempeño de tareas en la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica", de acuerdo a la Resolución MDN N° 75.095 de 24 de Diciembre de 2019.

Dicho Tribunal se encuentra integrado por: 1) Representante del Jerarca, Especialista I, D10 Carlos Acosta; 2) Representante de los Funcionarios, Especialista III, D7 Laura Barra, 3) Tercer miembro, Director de División, C13, Luis Féjjo, y como vedor de COFE, Sr Andres Braida.

Se procedió a fijar los criterios de puntuación en materia de Méritos y Antecedentes, que se detalla a continuación:

MERITOS		TOTAL
Formación y Actualización		18
Cursos de Mantenimiento Aeronautico	Max 4	
Cursos de SMS (Sistema de Gestion de riesgos en la Seguridad Operacional) y/o SSP(Programa Estatal de Seguridad Operacional)	Max 3	
Cursos de Investigación de Accidentes	Max 2	
Cursos de Técnicas de Auditorias	Max 3	
Cursos de Técnicas de Instrucción o Instrucción Academica	Max 2	
Cursos de Gestión de Calidad (realizados en UNIT)	Max 2	
Otros	Max 2	
Calificaciones		2
TOTAL MERITOS		20

ANTECEDENTES		TOTAL
Experiencia en tareas similares		8
Hasta 8 años	3	
Hasta 10 años	6	
Mas de 10 años	8	
Antigüedad en el inciso		2
TOTAL ANTECEDENTES		10



DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL
DIVISIÓN SEGURIDAD DE VUELO

Y para constancia de lo actuado, siendo la hora 14:15 se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en lugar y fecha indicado.

Representante del Jerarca

Representante de los funcionarios

Tercer miembro

Representante por COFE.